



## **El Consejo General de Enfermería reitera su apoyo a las protestas por el sistema de adjudicación de las plazas de especialista**

- **La manifestación de esta mañana ha contado con la participación de representantes de las enfermeras españolas.**
- **Las propuestas planteadas como solución por el Ministerio de Sanidad -y rechazadas por los futuros especialistas- sólo tienen en cuenta a los MIR, olvidándose de que la formación sanitaria especializada se convoca para siete profesiones sanitarias, entre ellas la enfermería (EIR).**
- **Para la institución enfermera, esta es una nueva ofensa a los profesionales sanitarios después del trabajo incansable realizado en los últimos 14 meses.**

**Madrid, 8 de junio de 2021.-** El Consejo General de Enfermería ha vuelto a mostrar su apoyo a las protestas por el sistema de adjudicación de las plazas para la formación sanitaria especializada y vuelve a exigir al Ministerio de Sanidad que modifique urgentemente este proceso, que deja desamparados y desprotegidos a miles de profesionales que deben elegir el lugar en el que se formarán durante los próximos años. Para la institución, que representa a los 316.000 enfermeros de España, el nuevo sistema telemático de adjudicación de plazas es muy injusto para los futuros especialistas, entre ellos 1.683 enfermeras y enfermeros, que deben elegir prácticamente a ciegas el lugar que marcará su futuro.

Como ya hiciera en la concentración convocada por el sindicato CESM y FSE Unida, el pasado 1 de junio con la presencia en la misma del secretario general y el vicesecretario general del CGE, Diego Ayuso y José Luis Cobos, respectivamente, la manifestación de esta mañana contará con la participación de representantes de las enfermeras españolas, con el fin de que se les escuche y se tome una solución coherente y justa para todos y todas.



“Este procedimiento de elección de plaza es, sin duda, muy desafortunado porque modifica algunos de los puntos clave que tenía este proceso y que desaparecen de manera abrupta y desproporcionada. Hasta ahora, las enfermeras que acudían al Ministerio tenían la opción de ir viendo qué plazas se iban ocupando y, en base a eso, decidir la suya. En este momento, y con el BOE en la mano, todo esto desaparece”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

“Observamos una falta de garantías enorme en el proceso, que coarta la libertad de elección de los profesionales e, incluso, podría provocar que haya gente que se quedase sin plaza a pesar de haber aprobado el examen, con el esfuerzo que ello conlleva. Consideramos que es un proceso sin transparencia y al que el equipo de la ministra, Carolina Darias, debería dar una solución inmediata”, subraya Pérez Raya.

### **Numerosas quejas**

Además de este proceso opaco, el Consejo General de Enfermería pone de manifiesto también las numerosas quejas recibidas de enfermeras afectadas en lo que respecta a los tiempos de adjudicación. A ello se añade que las propuestas planteadas como solución por el Ministerio de Sanidad -y rechazadas por los futuros especialistas- sólo tienen en cuenta a los MIR, olvidándose de que la formación sanitaria especializada se convoca para siete profesiones sanitarias, entre ellas la enfermería (EIR).

Para la institución enfermera, resulta inadmisibles esta nueva ofensa a las profesiones sanitarias después del trabajo incansable realizado durante los últimos 14 meses. “Muchos de estos enfermeros que deben elegir su futuro de esta manera impropia han estado estudiando y trabajando a la vez para luchar contra la crisis del COVID-19. No podemos permitir que, una vez más, se nos desprecie y minusvalore en un momento tan importante para la vida de cualquier enfermera residente como es la elección de plaza”, ha apuntado el presidente de las enfermeras españolas. Asimismo, el presidente de las enfermeras critica que se hayan “tomado las decisiones sin consultar a los interesados ni a sus representantes colegiales”.